

ACTA

Junta Ordinaria
28 de marzo de 2017

ASISTEN:

- D. Juan Antonio Sagredo (*Alcalde-Presidente Concejal de Empresa, Ayuntamiento de Paterna*) y *Presidente de "Paterna Ciudad de Empresas"*)
- D. Joaquín Ballester (*Gerente Asociación de Empresarios Fuente del Jarro, ASIVALCO*)
- D^a Manoli Pedraza (*Gerente Entidad de Conservación del Parque Tecnológico*)
- D^a Asunción Roselló Ros (*Gerente Asociación de Empresarios de L'Andana*)
- D. Fernando Zárrega (*Gerente del Parque Científico de la Universidad de Valencia*)
- D. Vicente M. Arenes (*en representación de APYMEP*)
- D^a María Ángeles Hidalgo (*en representación del Parque Empresarial Táctica*)
- D. José M^a Martínez (*Coordinador de Promoción Económica, Ayuntamiento de Paterna y Secretario de "Paterna Ciudad de Empresas"*)

Reunidas el día 28 de marzo de 2017 a las 8:30 horas en el edificio del Ayuntamiento de Paterna, las personas anteriormente mencionadas, se tratan los siguientes asuntos correspondientes al Orden del día establecidos en la correspondiente Convocatoria.

1. Valoración de la situación después del siniestro de la empresa Indukern. Medidas a adoptar para las empresas afectadas. Línea IVF.

El Sr. Sagredo informa que se han mantenido contactos con el Instituto Valenciano de Finanzas para establecer una línea de liquidez específica para las empresas afectadas, estando a la espera de más noticias. Por otra parte comenta que aprovechando la firma de Convenios de Colaboración del Ayuntamiento con la entidad Caixa Popular, se le va a plantear la posibilidad de que la mencionada entidad oferte una línea de financiación privilegiada para las empresas damnificadas.

2. Presentación los contenidos y servicios de de la Web "Paterna, Ciudad de Empresas". Valorar la posibilidad de versión en inglés de la Web Paterna, Ciudad de Empresas. Elaboración de un nuevo folleto con versión en Ingles

El Sr. Martínez, Coordinador de Promoción Económica. Presenta in situ con proyección desde un portátil, los contenidos de la Web. Que son valorados muy positivamente por parte de los representantes de la Junta que hacen una serie de sugerencias de mejora de las que se toma nota

para dar traslado a los programadores de la Web. Asimismo el Sr. Martínez comenta por una parte el hecho de que la Web está viva y se debe nutrir de las aportaciones constantes por parte de los miembros de Paterna, Ciudad de Empresas, y por otra, que aún falta finalizar algún apartado más como la sección “PCdE Shopping”, la introducción de un buscador la traducción al inglés de los contenidos.

3. Valoración de la 1ª Edición de los Premios Paterna, Ciudad de Empresa

En este punto se valora muy positivamente por parte de todos los miembros la organización del acto y los resultados del mismo por lo que se considera que en la próxima edición se presentaran más candidaturas. También se valora que para esta nueva edición la valoración del jurado se realizará con mayor anticipación con la posibilidad de incorporar especialistas en cada categoría. Por otra parte también se propone una revisión de las bases de cara a evitar “descompensaciones” de dimensión entre los candidatos presentados a través de una categoría de “micropymes”. No obstante, decide realizar una propuesta de nuevas bases.

4. Elaboración de los Convenios de colaboración del Ayuntamiento con los distintos Polígonos Industriales/Áreas Empresariales

El Sr. Sagredo informa que en el Presupuesto del 2106 se han consignado una serie de partidas destinadas a las Áreas Empresariales del municipio cuyas cuantías se han establecido varemando una serie de ítems como la superficie, el número de empresas y el número de trabajadores. Comenta que la aplicación de las mismas en la mejora de las infraestructuras va a requerir la firma de Convenios de Colaboración y dada la especificidad de cada Área será necesaria la firma de un acuerdo con cada una. A este respecto el Sr. Sagredo propone el establecimiento previo de reuniones técnicas con el Coordinador de Promoción Económica, para tener posteriormente una reunión con él como Concejal de Empresa.

5. Entrega de ejemplar de de la Estrategia Municipal de Desarrollo Económico de Paterna (EMDEP) como hoja de ruta en las actuaciones municipales en materia de dinamización económica local (En la Web Paterna Ciudad de Empresas). Valoración de actuaciones y grado de ejecución

Si bien no se hace entrega física del documento, sí que se remite a su ubicación (para lectura o descarga) en la Web de “Paterna, Ciudad de Empresas”. Lo que sí que se entrega es un documento resumen del grado de ejecución de la Estrategia hasta la fecha, que permita su seguimiento e implementación.

6. Elaboración de borrador del Pliego de Condiciones Técnicas para la licitación del estudio de Viabilidad de la Lanzadera del Corredor Mediterráneo.

El Sr. Sagredo informa que a raíz de las recientes noticias y la posibilidad de reactivación del Proyecto del Corredor Mediterráneo y como resultado de la aprobación por unanimidad por el Pleno de una moción al respecto, se está elaborando un pliego de condiciones técnicas para la elaboración externa de un estudio de viabilidad de una lanzadera desde Paterna al corredor mediterráneo. No se pretende que sea un estudio exhaustivo que supondría un elevado coste, sino un análisis de la demanda/utilización potencial por parte de nuestras empresas que, en su caso, posibilite a posteriori las actuaciones institucionales de “presión.

El Sr. Ballester apunta que también sería conveniente la valoración de los potenciales trayectos.

7. Revisión del Convenio con Caixa Popular.

En este punto simplemente se comenta que se va a proceder a renovar el convenio de financiación preferente para empresa de "Paterna, Ciudad de Empresas" con la entidad Caixa Popular y que la única modificación es la ampliación de la línea disponible de 2 a 10 millones de euros.

8. Posibilidad de realización de un estudio estratégico-jurídico para Paterna Ciudad de Empresas en el marco del convenio de colaboración firmado con el ICBP (Instituto Interuniversitario de calidad y Buenas Prácticas)

Dentro de todas las actuaciones que desde la Asociación se han hecho ante la futura ley valenciana de Áreas Empresariales (desayunos de trabajo, participación en think tank,,), se comenta la posibilidad de la elaboración de un estudio estratégico-jurídico para las distintas entidades gestoras de Paterna Ciudad de Empresas en el marco del convenio de colaboración firmado con el ICBP como una primera aproximación de la transición de las mismas hacia la nueva figura de Entidades de Gestión y Modernización de las Áreas Industriales" contemplada en el anteproyecto.

Se trataría de "adelantar" las ventajas, inconvenientes, repercusiones... que la nueva Ley puede implicar para nuestras Áreas Empresariales. A este respecto también se entrega un documento resumen donde a partir del sondeo realizado sobre los requisitos en la clasificación de los polígonos establecidos en la futura disposición, se acredita la posibilidad de obtener la calificación de "municipio industrial estratégico".

9. Presentación del Proyecto Coach, de Fundación Exit, como iniciativa de Voluntariado Corporativo con el objetivo de mejorar la empleabilidad de jóvenes en riesgo de exclusión.

Se comenta el contenido del proyecto de cara a la posibilidad de que haya empresas que estén interesadas en participar

10. Nuevas propuestas de actuación

En este último punto se comentan las últimas propuesta de actuación que conforme avancen serán desarrolladas en un posterior junta, destacando la redacción y firma de un Pacto Local por la Innovación que dará lugar a la elaboración de un Plan Estratégico de Innovación y la propuesta a la Red Española de Ciudades Inteligentes , de la que somos miembro, de la creación de un subgrupo específico de "Áreas Industriales Inteligentes" que posibilite el desarrollo de proyectos innovadores y el intercambio de buenas prácticas con otros municipios.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 11.45 horas del día arriba señalado.

Vº Bº El Presidente El Secretario


[CIUDAD DE EMPRESAS]
C.I.F. G-98442808

Juan Antonio Sagredo Marco José M^a Martínez Santamaría